

**AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 OFICIO: AMEQ/UT-E/137/2024**

ASUNTO: Respuesta a solicitud folio 221577124000108 Santiago de Querétaro, Qro., a 7 de octubre de 2024.

Wicho

PRESENTE

Por este medio, en atención a la presentación de su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y turnada a esta Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, con fecha oficial de recepción el día 9 (nueve) de septiembre de la presente anualidad, y la cual obra en el expediente respectivo, dado que se advirtió que la misma constituía una solicitud de información, en términos de los artículos 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, al cual le fuera asignando el número de folio **221577124000108**, y que a la letra solicitó lo siguiente:

"...Solicito me sea entregado un listado del Costo por kilómetro que tiene registrado esa Agencia de Movilidad derivado de los costos asociados a los pagos a los prestadores de servicio y de los propios derivados de la operación de las unidades propiedad de esa Agencia de Movilidad y de los kilómetros recorridos registrados. La información deberá ser entregado mediante un listado por Razón social donde se muestren en una columna los costos, en otra columna los kilómetros y en otra columna el factor km resultado..."

En base a lo anterior, y de la consulta realizada en los archivos físicos y digitales con los que cuenta esta Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro y en atención a su petición se informa lo siguiente:

RAZÓN SOCIAL	KILOMETROS AUTORIZADOS	PROMEDIO DE PAGO POR KM EFECTUADO
MOVILQRO BUS S.A. DE C.V.	PROMEDIO 239 KM/UNIDAD	31.14
QRO BUS S.A. DE C.V.		32.49
SISTEMA DE TRANSPORTE EN QUERÉTARO S.A. DE C.V.		32.24
ENTEQ S.A. DE C.V.		27.32
TRANSPORTES SUBURBANOS QUERÉTARO APASEO S.A. DE C.V.		31.81
SERVICIOS DE MOVILIDAD FLECHA AMARILLA S.A. DE C.V.		39.39
AUTOTRANSPORTES CORREGIDORA S.A. DE C.V.		31.88
ENLACES SANTA ROSA S.A. DE C.V.		29.42
AUTOTRANSPORTES SAN JOSÉ ITURBIDE-QUERÉTARO S.A. DE C.V.		29.31

Por lo anteriormente expuesto, se tiene dando contestación a su solicitud en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 1,3 fracciones VIII, XVII y XXX, 12 fracción II, 21, 22, 30, 31 fracción I, 40,46, 58, 59 y 78 de la Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades de Transporte Público para el Estado de Querétaro; 1, 7, 17, 45, 46, 47, 64, 116, 117 y 130 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Sin otro particular, me despido enviando a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. HÉCTOR HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DE LA AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

HHV/EM/HP/encm

Av. Constituyentes Ote., No. 20, Col. Centro
 Santiago de Querétaro, Querétaro. C.P 76000
 T 442 368 4950
 iqt.gob.mx